

COMUNICADO 007 2019 PATINAJE CARRERAS

El Comité Ejecutivo y la Comisión Técnica Distrital de carreras de la Liga de Patinaje de Bogotá, se permite informar a la comunidad de la modalidad:

- Que teniendo en cuenta que los eventos programados por la Federación Colombiana de Patinaje en el mes de junio ya se realizarán con el cambio de categoría teniendo como norma edad cumplida a 1 de junio de 2019, para los distritales de menores y transición a realizarse en el mes de junio **todos los deportistas deberán ser inscritos y participar en sus nuevas categorías (edad cumplida a 1 de junio de 2019)**, para garantizar la correcta inscripción de los patinadores las planillas de inscripción estarán formuladas con la finalidad de ubicar de manera correcta en la categoría correspondiente a cada deportista.

Agradecemos a todos la atención a la presente.

Cordialmente,

LIGA DE PATINAJE DE BOGOTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

IDRD